

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES A SOLICITUDES EN TRÁMITE

1. TIPO DE SOLICITUD ☒ MODIFICACION ☐ CORRECCION

1.1 IDENTIFICACION DEL TRÁMITE

☒ Patente de Invención / **EXP. NC2016/0000076**

☐ Patente de Modelo de utilidad /

☐ Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuito

2. DATOS DEL SOLICITANTE ☐ PERSONA NATURAL ☒ PERSONA JURÍDICA

Nombre o Denominación / Nombre Social		
EIFFAGE INFRASTRUCTURES		
Nombre del Representante		
Tipo de Empresa: ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra		
Documento de Identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ NUPI ☐ Otro		Número Identificación:
Nacionalidad/ País de Constitución:	Dirección	
FRANCIA	3-7 Place de l'Europe 78140 Velizy Villacoublay	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

3. DATOS DEL APODERADO

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional
DELGADO VILLEGAS, JAIME EDUARDO	C.C. 19.270.955	T.P. 43.308
Dirección del Representante		
Avenida Carrera 24 No. 37-31 OF. 202		
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
mde@mdelaw.com		2444096

Número de Radicación o Protocolo de poder general: _____

4. MODIFICACION Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA

(Código actuación SIC - 608)

☐ Capítulo descriptivo. _____

☒ **Capítulo reivindicatorio.** El solicitante modifica el Capítulo Reivindicatorio presentado el 10 de agosto de 2018, con la Respuesta al Oficio No. 3.664 del 3 de abril de 2018, el cual contiene doce (12) reivindicaciones en cuatro folios.

☐ Modificación a los dibujos**MODIFICACIÓN Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA**

(Código actuación SIC - 587)

5.☐ Cesión / cambio solicitante☐ Cambio de nombre☐ Cambio de domicilio☐ Cambio de dirección☐ Nombre inventor☐ Momento publicación☐ Otra : Especifique:

Aparece: _____

Debe ser: _____

Nacionalidad/ País de Constitución:	Dirección del solicitante	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

6. ANEXOS☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la solicitud(es)

No.

Fecha:

☒ Documentos que contienen las modificaciones o correcciones.☒ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación.☐ Copia de la solicitud con sus anexos en medio magnético.**7. FIRMA (S)**JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

Nombre de la Firmante

Firma

C.C.: **19.270.955**Tarjeta Profesional **43.308**

NUEVAS REIVINDICACIONES

1. Una mezcla primaria para la preparación de composiciones de bitumen/polímero, **CARACTERIZADA PORQUE** dicha mezcla primaria comprende:
 - (a) entre 30 % a 33 % por peso de estireno, de un copolímero de estireno y butadieno con una estructura molecular lineal o en estrella; que tiene una proporción de unidades de estireno de entre 5% y 50% en masa con respecto a la masa total de unidades de butadieno;
 - (b) una resina de adherencia termoplástica con una masa molecular media de entre 100 y 3000 g/mol, la cual se elige de entre resinas hidrocarbonadas alifáticas y/o resinas fenólicas de terpeno;
 - (c) y uno o más alquil - (metil-) (mono) ésteres de ácidos grasos con C16-C18, en particular aceite de girasol, aceite de linaza, aceite de colza, aceite de soya y/o aceite de girasol isomerizado o no.
2. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** además comprende: los componentes (a) y (b) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 25% hasta el 55% por peso;
 - (b) entre 75% hasta el 45% por peso.
3. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a), (b) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 25% hasta 80%;
 - (b) entre 15% hasta 70%;
 - (c) entre 5% hasta 20%.

4. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a), (b) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 30% hasta 70%;
 - (b) entre 25% hasta 55%;
 - (c) entre 5% hasta 15%.
5. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** además contiene los componentes (a) y (b) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 30% hasta el 50% por peso;
 - (b) entre 70% hasta el 50% por peso.
6. Una mezcla primaria para la preparación de composiciones de bitumen/polímero, **CARACTERIZADA PORQUE** dicha mezcla primaria comprende:
 - (a) entre 30 % a 33 % por peso de estireno, de un copolímero de estireno y butadieno con una estructura molecular lineal o en estrella; que tiene una proporción de unidades de estireno de entre 5% y 50% en masa con respecto a la masa total de unidades de butadieno;
 - (c) y uno o más alquil - (metil-) (mono) ésteres de ácidos grasos con C16-C18, en particular aceite de girasol, aceite de linaza, aceite de colza, aceite de soya y/o aceite de girasol isomerizado o no.
7. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 6, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 25% hasta el 80% por peso;
 - (c) entre 75% hasta el 20% por peso.

8. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 6, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
- (a) entre 30% hasta el 70% por peso;
 - (c) entre 70% hasta el 30% por peso.
9. Un procedimiento para la obtención de composiciones bitumen/polímero, **CARACTERIZADO PORQUE** consiste en:
- 1) Obtener una mezcla primaria mediante extrusión de:
 - (a) un copolímero de estireno y butadieno con una estructura molecular lineal o en estrella, entre 30 % hasta el 33 % por peso, a una temperatura entre 120 °C a 160 °C, que tiene una proporción de unidades de estireno de entre 5% y 50% en masa con respecto a la masa total de unidades de butadieno;
 - (b) una resina aglutinante termoplástica que se selecciona de resinas de hidrocarburos y/o las resinas de terpenos fenólicos; y
 - (c) un (mono)ésteres alquílicos - en particular metílicos - de ácidos grasos con C16-C18, en particular aceite de girasol, aceite de linaza, aceite de colza, aceite de soya y/o aceite de girasol isomerizado o no; transesterificados o no a una temperatura entre 40 °C a 160 °C;
 - 2) Adicionar bitumen a la mezcla primaria, manteniendo la temperatura entre 160°C y 170°C bajo agitación mecánica simple mediante un agitador de paletas.
10. Composiciones de bitumen/polímero obtenidas a partir del procedimiento de la Reivindicación 9.

11. Preparación de una emulsión a partir de las composiciones de bitumen/polímero de la Reivindicación 9, o a partir de un bitumen y una mezcla primaria tal como se define en las Reivindicaciones 1 a 8, **CARACTERIZADA PORQUE** la preparación se lleva a en un pulverizador/dispersor a una temperatura comprendida entre 160 °C y 180 °C y una presión de 1 bar.
12. Un pavimento, obtenido a partir del bitumen/polímero de conformidad con la Reivindicación 9 o de la emulsión de conformidad con la Reivindicación 10.

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES A SOLICITUDES EN TRÁMITE

1. TIPO DE SOLICITUD ☒ MODIFICACION ☐ CORRECCION

1.1 IDENTIFICACION DEL TRÁMITE

☒ Patente de Invención / **EXP. NC2016/0000076**

☐ Patente de Modelo de utilidad /

☐ Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuito

2. DATOS DEL SOLICITANTE ☐ PERSONA NATURAL ☒ PERSONA JURÍDICA

Nombre o Denominación / Nombre Social		
EIFFAGE INFRASTRUCTURES		
Nombre del Representante		
Tipo de Empresa: ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra		
Documento de Identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ NUPI ☐ Otro		Número Identificación:
Nacionalidad/ País de Constitución:	Dirección	
FRANCIA	3-7 Place de l'Europe 78140 Velizy Villacoublay	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

3. DATOS DEL APODERADO

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional
DELGADO VILLEGAS, JAIME EDUARDO	C.C. 19.270.955	T.P. 43.308
Dirección del Representante		
Avenida Carrera 24 No. 37-31 OF. 202		
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
mde@mdelaw.com		2444096

Número de Radicación o Protocolo de poder general: _____

4. MODIFICACION Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA

(Código actuación SIC - 608)

☐ **Capítulo descriptivo.** _____

☒ **Capítulo reivindicatorio.** El solicitante modifica el Capítulo Reivindicatorio presentado el 10 de agosto de 2018, con la Respuesta al Oficio No. 3.664 del 3 de abril de 2018, el cual contiene doce (12) reivindicaciones en cuatro folios.

☐ **Modificación a los dibujos****MODIFICACIÓN Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA**

(Código actuación SIC - 587)

5.

- ☐ Cesión / cambio solicitante ☐ Cambio de nombre ☐ Cambio de domicilio
- ☐ Cambio de dirección ☐ Nombre inventor ☐ Momento publicación
- ☐ Otra : Especifique:

Aparece: _____

Debe ser: _____

Nacionalidad/ País de Constitución:	Dirección del solicitante	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

6. ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la solicitud(es)
- ☒ Documentos que contienen las modificaciones o correcciones.
- ☒ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación.
- ☐ Copia de la solicitud con sus anexos en medio magnético.

No.

Fecha:

7. FIRMA (S)JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

Nombre de la Firmante

Firma

C.C.: **19.270.955**Tarjeta Profesional **43.308**

NUEVAS REIVINDICACIONES

1. Una mezcla primaria para la preparación de composiciones de bitumen/polímero, **CARACTERIZADA PORQUE** dicha mezcla primaria comprende:
 - (a) entre 30 % a 33 % por peso de estireno, de un copolímero de estireno y butadieno con una estructura molecular lineal o en estrella; que tiene una proporción de unidades de estireno de entre 5% y 50% en masa con respecto a la masa total de unidades de butadieno;
 - (b) una resina de adherencia termoplástica con una masa molecular media de entre 100 y 3000 g/mol, la cual se elige de entre resinas hidrocarbonadas alifáticas y/o resinas fenólicas de terpeno;
 - (c) y uno o más alquil - (metil-) (mono) ésteres de ácidos grasos con C16-C18, en particular aceite de girasol, aceite de linaza, aceite de colza, aceite de soya y/o aceite de girasol isomerizado o no.
2. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** además comprende: los componentes (a) y (b) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 25% hasta el 55% por peso;
 - (b) entre 75% hasta el 45% por peso.
3. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a), (b) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 25% hasta 80%;
 - (b) entre 15% hasta 70%;
 - (c) entre 5% hasta 20%.

4. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a), (b) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 30% hasta 70%;
 - (b) entre 25% hasta 55%;
 - (c) entre 5% hasta 15%.

5. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** además contiene los componentes (a) y (b) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 30% hasta el 50% por peso;
 - (b) entre 70% hasta el 50% por peso.

6. Una mezcla primaria para la preparación de composiciones de bitumen/polímero, **CARACTERIZADA PORQUE** dicha mezcla primaria comprende:
 - (a) entre 30 % a 33 % por peso de estireno, de un copolímero de estireno y butadieno con una estructura molecular lineal o en estrella; que tiene una proporción de unidades de estireno de entre 5% y 50% en masa con respecto a la masa total de unidades de butadieno;
 - (c) y uno o más alquil - (metil-) (mono) ésteres de ácidos grasos con C16-C18, en particular aceite de girasol, aceite de linaza, aceite de colza, aceite de soya y/o aceite de girasol isomerizado o no.

7. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 6, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
 - (a) entre 25% hasta el 80% por peso;
 - (c) entre 75% hasta el 20% por peso.

8. La mezcla primaria de conformidad con la Reivindicación 6, **CARACTERIZADA PORQUE** contiene los componentes (a) y (c) en las siguientes proporciones en % por peso:
- (a) entre 30% hasta el 70% por peso;
 - (c) entre 70% hasta el 30% por peso.
9. Un procedimiento para la obtención de composiciones bitumen/polímero, **CARACTERIZADO PORQUE** consiste en:
- 1) Obtener una mezcla primaria mediante extrusión de:
 - (a) un copolímero de estireno y butadieno con una estructura molecular lineal o en estrella, entre 30 % hasta el 33 % por peso, a una temperatura entre 120 °C a 160 °C, que tiene una proporción de unidades de estireno de entre 5% y 50% en masa con respecto a la masa total de unidades de butadieno;
 - (b) una resina aglutinante termoplástica que se selecciona de resinas de hidrocarburos y/o las resinas de terpenos fenólicos; y
 - (c) un (mono)ésteres alquílicos - en particular metílicos - de ácidos grasos con C16-C18, en particular aceite de girasol, aceite de linaza, aceite de colza, aceite de soya y/o aceite de girasol isomerizado o no; transesterificados o no a una temperatura entre 40 °C a 160 °C;
 - 2) Adicionar bitumen a la mezcla primaria, manteniendo la temperatura entre 160°C y 170°C bajo agitación mecánica simple mediante un agitador de paletas.
10. Composiciones de bitumen/polímero obtenidas a partir del procedimiento de la Reivindicación 9.

11. Preparación de una emulsión a partir de las composiciones de bitumen/polímero de la Reivindicación 9, o a partir de un bitumen y una mezcla primaria tal como se define en las Reivindicaciones 1 a 8, **CARACTERIZADA PORQUE** la preparación se lleva a en un pulverizador/dispersor a una temperatura comprendida entre 160 °C y 180 °C y una presión de 1 bar.
12. Un pavimento, obtenido a partir del bitumen/polímero de conformidad con la Reivindicación 9 o de la emulsión de conformidad con la Reivindicación 10.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2016/0000076
Recibo: 19-1469
Fecha: 11/01/2019

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
CC: 19.270.955
Pago PSE No: 249658
CUS: 403203858

Patente PCT

MEZCLAS PRIMARIAS DE COPOLÍMERO DE ESTIRENO - BUTADIENO Y ACIDOS GRASOS PARA LA PREPARACIÓN DE COMPOSICIONES DE BITUMEN-POLÍMERO Y PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE DICHAS MEZCLAS

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	N.CREACION CORRECCION SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICACION (LINEA)	1	\$ 161,500	\$ 161,500
TOTAL					\$ 161,500